



DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

En el Municipio de Jilotepec de Molina Enríquez, Estado de México, siendo las 12:10 horas del día 14 de junio del año dos mil diecisiete, ubicados en las instalaciones de la sala de Directores del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec sito en carretera Jilotepec-Chapa de Mota km 6.5, Ejido de Jilotepec, del Municipio y Estado referidos; con fundamento en el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, estando presentes los servidores públicos; el Ing. Alfonso Enrique Enríquez Carbajal, Director General; la Lic. Emma Castillo Barradas, Directora de Planeación Administración y Finanzas; el Ing. Emiliano Vega Becerril, Director Académico; la Mtra. Dora Luz Morales, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia; el Ing. Urbano Miranda Vega, Subdirector de Servicios y Desarrollo Académico; el Lic. José de Jesús Vergara González, Subdirector de Estudios Profesionales; el Lic. Edgar Salgado Reyes, Encargado de la Subdirección de Vinculación y Extensión; el C.P. René Castellanos Vázquez, Subdirector de Administración y Finanzas; el Lic. Miguel Ángel Barreto García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; la Lic. Roció Velázquez Rangel, Encargada de la Unidad Jurídica; el Lic. Noé Sánchez Mendoza, Jefe del Departamento de Personal; el Mtro. Jorge Alberto Durán Hernández; Jefe del Departamento de Relaciones Institucionales y Difusión todos ellos se reunieron ante este Comité para llevar acabo la Décimo Octava Sesión Ordinaria de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria del Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Segundo reporte de avance, correspondiente al programa Anual 2017.
 - 3.1 Segundo reporte expuesto por cada responsable del trámite.
 - 3.2 Reconducción 2016 (situación que guarda el tema)
4. Asuntos generales.
 - 4.1 Designación del nuevo encargado de la Unidad Jurídica, para los efectos a que haya lugar en el presente Comité.
5. Cierre de la sesión.



Desarrollo de la sesión

1. Saludo y declaratoria del Quórum legal.

En uso de la palabra el Ing. Alfonso Enrique Enríquez Carbajal agradece la asistencia de los presentes, cediendo la palabra a la Mtra. Dora Luz Morales, Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec quien verifica la asistencia de los convocados, apreciando que existe el número necesario y suficiente de personas para dar inicio a la sesión, pasando al numeral dos.

2. Lectura del orden del día y aprobación.

La Mtra. Dora Luz Morales, Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, presentó el orden del día de la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec el cual fue aprobada por unanimidad.

3. Segundo reporte de avance, correspondiente al programa Anual 2017.

La Mtra. Dora Luz Morales, Secretaria Técnica del Comité cede la palabra a cada uno de los responsables para que expongan su reporte de avance, detallando los cambios realizados y quienes al término de la exposición lo entregan para constancia de la misma, en atención a los siguientes acuerdos:

Acuerdo	Trámite	Responsable que reporta
TESJI/CIMR/EXT/016/2016	Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios	Subdirección de Administración y Finanzas Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
TESJI/CIMR/EXT/017/2016	Reglamento de Ingreso, promoción y permanencia del personal académico del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec	Subdirección de Estudios Profesionales Departamento de Personal
TESJI/CIMR/EXT/018/2016	Reglamento de Reconocimiento al mérito académico del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec	Subdirección de Estudios Profesionales Departamento de Personal
TESJI/CIMR/EXT/019/2016	Reglamento de vinculación institucional	Subdirección de Vinculación y Extensión
TESJI/CIMR/EXT/020/2016	Reglamento de actividades extraescolares	Departamento de Relaciones Institucionales y Difusión
TESJI/CIMR/EXT/021/2016	Reglamento de apoyo económico para estudiantes del TESJI	Subdirección de Estudios Profesionales



3.1 Segundo reporte expuesto por cada responsable del trámite.

Núm. de Acuerdo	Descripción del Trámite y/o Servicio	Avance de las acciones	Evidencia que entrega
TESJI/CIMR/EXT/016/2016	Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios.	90%	Con oficio No. TESJI/RMySG/055/2017 se turnó el Manual a la Unidad Jurídica del TESJI, para su revisión.
TESJI/CIMR/EXT/017/2016	Reglamento de Ingreso, promoción y permanencia del personal académico del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.	90%	Con oficio No. TESJI/SEP-122/2017 se turnó el reglamento a la Unidad Jurídica del TESJI, para su revisión.
TESJI/CIMR/EXT/018/2016	Reglamento de Reconocimiento al mérito académico del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.	90%	Con oficio No. TESJI/SEP-122/2017 se turnó el reglamento a la Unidad Jurídica del TESJI, para su revisión.
TESJI/CIMR/EXT/019/2016	Reglamento de vinculación institucional.	35%	Se adecuó el proyecto con lenguaje incluyente.
TESJI/CIMR/EXT/020/2016	Reglamento de actividades extraescolares.	85%	El proyecto se encuentra en revisión por la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.
TESJI/CIMR/EXT/021/2016	Reglamento de apoyo económico para estudiantes del TESJI.	90%	Con oficio No. TESJI/SEP-122/2017 se turnó el reglamento a la Unidad Jurídica del TESJI, para su revisión.

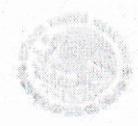
Una vez liberado el documento por parte de la Unidad Jurídica del TESJI, se remitirá a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, el documento definido como "Proyecto de ajuste a la normatividad"; derivado de las necesidades actuales y con visión a mediano plazo de esta Institución.

3.2 Reconducción 2016 (situación que guarda el tema)

En seguimiento a este punto el Ing. Alfonso Enrique Enríquez Carbajal, da cuenta de que se está en espera de la respuesta por parte de la Comisión Estatal respecto a la reconducción planteada el 05 de abril del año en curso con oficio No. TESJI/DG-202/2017, que igualmente quedo asentado en el acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité.



Núm. de Acuerdo	Descripción de los Reglamentos en proceso de ajuste	Avance reportado	Justificación y evidencia del avance reportado a la Comisión Estatal
010/2015 013/2015 014/2015	Para la Planeación, Operación y acreditación de las Residencias Profesionales. Para el uso de la biblioteca. Para las actividades extraescolares.	95% 90% 90%	Oficio No. TESJI/UJ-072017 del 28/02/2017 Remitiendo a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación del GEM, el "Proyecto" de ajuste a la normatividad; derivado de las necesidades actuales y con visión a mediano plazo. a) Recibida la respuesta y de no haber observaciones, se remitiría a la Coordinación Jurídica de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados del TecNM*, para su validación. b) Una vez que se tenga la respuesta y de no haber observaciones se someterá a la Junta Directiva del TESJI para su aprobación. c) Agotados los puntos anteriores y de ser favorable la resolución, se generará su aplicación y publicación por parte del TESJI hacia la comunidad Tecnológica.
008/2015 009/2015 012/2015	De Academias. De Cursos de verano Para Alumnos	98%	Oficio No. TESJI/DG-071/2017 Remitido a la Coordinación Jurídica de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados del TecNM*. a) Una vez que se tenga la respuesta y de no haber observaciones se someterá a la Junta Directiva del TESJI para su aprobación. b) Agotados los puntos anteriores y de ser favorable la resolución, se generará su aplicación y publicación por parte del TESJI hacia la comunidad Tecnológica
011/2015	De visitas escolares	95%	Oficio No. TESJI/UJ-08/2017 del 15/03/2017 Se remitió a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación del GEM, el "Proyecto" de ajuste a la normatividad; derivado de las necesidades actuales y con visión a mediano plazo. Se recibió respuesta de la Coordinación Jurídica y de Legislación con oficio No. 205002000/LOD/3954/2017 el día 14 de junio de 2017, en el que sugiere modificar la denominación "actores institucionales" así como separar con mayor claridad las sanciones en que pueden incurrir los docentes y los alumnos y en el caso remitirlos a los reglamentos correspondientes, eliminar artículo 16. Una vez ajustado se remitirá nuevamente a la Coordinación Jurídica y de Legislación para su revisión y Liberación por parte de dicha instancia adscrita a la Secretaría de Educación del GEM. a) Recibida la respuesta, se remitiría a la Coordinación Jurídica de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados del TecNM*, para su validación. b) Una vez que se tenga la respuesta y de no haber observaciones se someterá a la Junta Directiva del TESJI para su aprobación. c) Agotados los puntos anteriores y de ser favorable la resolución, se generará su aplicación y publicación por parte del TESJI hacia la comunidad Tecnológica.



4. Asuntos Generales.

4.1 Designación de la nueva encargada de la Unidad Jurídica, para los efectos a que haya lugar en el presente Comité.

La Titular de la Unidad de Transparencia informa del cambio que debe realizarse con motivo de la sustitución del titular de la Unidad Jurídica, para los efectos a que haya lugar en el presente Comité

5. Cierre de la Sesión.

La Mtra. Dora Luz Morales agradeció a los presentes su disposición y no habiendo otro asunto que tratar y desahogándose todos los puntos del orden del día se da por concluida la sesión siendo las 13:00 horas del día **14 de junio de dos mil diecisiete** firmando al calce y al margen los que asistieron e intervinieron en ella.

Asistentes

Ing. Alfonso Enrique Enríquez Carbajal
Director General del TESJI

Mtra. Dora Luz Morales
Secretaria Técnica
Subdirectora de Planeación,
Programación y Evaluación

Vocales

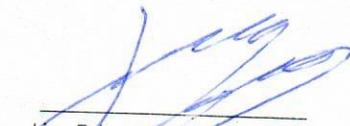
Lic. Emma Castillo Barradas
Directora de Planeación
Administración y Finanzas

Lic. José de Jesús Vergara González
Enc. de la Subdirección de Estudios
Profesionales

MBA. Edgar Ricardo Sierra Varela
Director General de Control y
Evaluación "A"



Invitados Especiales



Lic. Edgar Salgado Reyes
Enc. de la Subdirección de
Vinculación y Extensión



C.P. René Castellanos Vázquez
Subdirector de Administración
y Finanzas



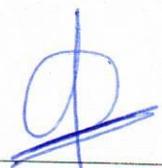
Lic. Miguel Angel Barreto
García
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales y Servicios
Generales



Mtro. Jorge Alberto Duran
Hernández
Jefe del Departamento de
Relaciones Institucionales y
Difusión



Ing. Emiliana Vega Becerril
Director Académico



Lic. Noé Sánchez Mendoza
Jefe del Departamento de
Personal



Lic. Roció Velázquez Rangel
Enc. de la Unidad Jurídica



Ing. Urbano Miranda Vega
Subdirector de Servicios y Desarrollo
Académico

